

Primer Campeonato Trail de 25km Castilla la Mancha.

Segundo Trofeo Ciudad de Almodóvar del Campo de 25km y 12km Trail.

Se celebrará el domingo día 15 de octubre de 2017, las carreras darán comienzo a las 10.00 horas, pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, estén federados o no, siempre que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba.

En dichas pruebas pueden participar tanto civiles, como militares de los tres ejércitos, y fuerzas del orden público (Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local y Bomberos). Para poder participar corredores extranjeros deberán tener Tarjeta de Residencia y estar federados, o contar con una autorización de la R.F.E.A..

El I Campeonato de Castilla la Mancha solo lo podrán disputar los corredores que tenga la licencia de la Federación Castellano Manchega.

1. La salida se dará en la Plaza de la Constitución a las 10.00 horas, siendo el siguiente orden de salida;

1.Los corredores que disputen el Campeonato de Castilla la Mancha de 25km.

2.Todos los corredores del II Trofeo Ciudad de Almodóvar, 25 km (Civiles)

3.Los militares inscritos en la modalidad de 25km.

4.Participantes II Trofeo Almodóvar de 12km.(Civiles)

5.Participantes II Trofeo Almodóvar de 12km.(Militares)

2. El recorrido será sobre una distancia de 25 y 12 kilómetros como se menciona en cada una de las carreras a disputar, estos discurrirán (sobre 2,6 km) incluyendo la Salida y Meta, por las calles y plazas de la ciudad, el resto por caminos y veredas del término municipal de Almodóvar.

3. Se instalarán puntos de avituallamiento según exige la R.F.E.A., los cuales estarán asistidos por voluntarios y jueces con puntos de control.

4. La organización contará con varias ambulancias, una de ellas medicalizada, por si fuera necesario, asistidos por personal de Cruz Roja.

Así mismo la organización tendrá a disposición de los corredores que lo precisen de medico y enfermera.

5. Los únicos vehículos autorizados a seguir o encabezar la carrera, serán los designados por la organización. Estará **totalmente prohibido** el acompañamiento de los participantes mediante el uso de vehículos de ayuda. La no observancia de esta norma implicará la **inmediata descalificación** de los atletas acompañados. Incluso si fueran acompañados de corredores no participantes en la prueba.

6. El Control de Llegada se cerrará a las tres horas y treinta minutos del comienzo de la prueba, todos los corredores irán provistos de chip de control de tiempo.

7. Las inscripciones se realizarán en las siguientes direcciones:

www.dxtchiprun.es

El plazo de las inscripciones finalizará el día 8 de octubre a las 24.00 horas, sin ampliación posible bajo ningún concepto.

Una vez realizado el pago de la inscripción no habrá derecho a devolución, las inscripciones deben comprobarse por los inscritos transcurridos unos días por medio de los listados de participantes que se irán actualizando regularmente en la página web.

Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13.00 horas del día 11 de octubre, miércoles.

8. El precio de inscripción es de 18 euros por corredor.

9. Los dorsales y chips se podrán recoger una hora antes de la prueba, en el Jardín Municipal, junto a la salida de la carrera, previa presentación del DNI. o documento acreditativo de la R.F.E.A. o F.A.C.L.M.

10. La entrega de trofeos tendrá lugar a partir de las 14.00 horas (aproximadamente 30 minutos tras finalizadas las pruebas).

Los atletas que obtengan premios en metálico tendrán que acreditar su identidad y firmar el correspondiente recibí del premio en metálico.

11. Podrán presentarse reclamaciones referentes a la clasificación, hasta diez minutos antes de la entrega de trofeos.

12. Podrán ser motivo de descalificación:

- Deterioro físico del atleta
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- Participar con el chip cambiado
- Realizar la inscripción con los datos alterados.
- Participar con dorsal o chip no autorizado por la organización.
- No atender las indicaciones de la organización o no terminar la prueba.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma.
- Conductas antideportivas.

Estos corredores descalificados por alguna de las causas anteriores no podrán obtener premio alguno, pudiendo ser sancionado por la organización de la carrera, o la correspondiente federación.

13. Los corredores por el hecho de inscribirse aceptan el uso de sus datos e imagen en los distintos medios relacionados con la competición.

14. Por el hecho de inscribirse se dan por aceptadas todas las normas de la carrera.

15. La organización contará con un servicio médico y enfermería durante la prueba quedando facultado el médico para retirar durante la misma en cualquier momento, incluso antes de la salida, a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud, todo corredor con problemas médicos, alergias u otras

afecciones deberá consignarlo en el dorsal que lleve, en parte visible.

Aquel corredor que se lesione durante la prueba estará obligado a pasar por los servicios médicos de la organización, en caso contrario la organización no se hará responsable en ningún caso.

Todos los corredores estarán cubiertos por un seguro específico para dicha prueba.

16. En caso de suspensión de la prueba por causas achacables a la organización, esta devolverá el precio de las inscripciones a los participantes.

17. la organización se reserva el derecho a realizar los cambios que sean necesarios de última hora, siendo estos debidamente comunicados a los corredores antes de la salida.

18. Se considerarán militares a los mismos más al cuerpo de la Guardia Civil.

Policía Nacional, local y bomberos pueden elegir correr en la categoría de civiles o militares en el momento de realizar la inscripción.

SE CONSIDERARÁN LOCALES A LOS EMPADRONADOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ALMODOVAR DEL CAMPO.

TODAS LAS CARRERAS SE REGIRAN POR EL REGLAMENTO DE R.F.E.A Y F.A.C.L.M Y SERAN PARA MASCULINO Y FEMENINO.

PARA TENER DERECHO A PREMIO EN METÁLICO TIENEN QUE COMPETIR MINIMO 5

CORREDORES DE LA MISMA CATEGORÍA.

EN LOS PREMIOS ESPECIALES DE CLUBS SERAN NECESARIOS 10 CORREDORES.

TELEFONOS DE CONTACTO;

AYUNTAMIENTO DE

ALMODOVAR DEL CAMPO:

926 483 072

ORGANIZACIÓN: 647 701 025

CONCEJALIA: 628 906 908

INSCRIPCIONES: 609 039 031

